



OFICIO N° 011/2024

SANTIAGO, 24 de enero de 2024

Ant.: Su oficio SG N°021/2024, de 18.01.2024.

Mat.: Objeción de gasto de alojamiento y alimentación de H. Senador Sebastián Keitel B.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA

Por oficio citado en el antecedente, se requiere un pronunciamiento respecto de la observación que formulara el Comité de Auditoría Parlamentaria sobre gastos de alojamiento y alimentación rendidos en el mes de agosto de 2023 por el H. Senador Sebastián Keitel Bianchi, que excedieron los límites diarios establecidos en la normativa vigente.

Al respecto, el Consejo acordó en forma unánime, en sesión llevada a efecto el 23 de enero en curso, confirmar el criterio aplicado por el Comité de Auditoría Parlamentaria atendido que no se advierten circunstancias especiales que justifiquen aprobar una excepción en los casos observados.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c. Coordinadora (S) Comité de Auditoría Parlamentaria.